



**DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER  
8 DE MARZO DE 2018  
'HAY MUJERES, HAY IGUALDAD'**

**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL**

En 1975, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer. Desde entonces, la conmemoración de este día ha adquirido un carácter reivindicativo, gracias a la acción creciente de las mujeres que, actuando de forma global, han unido su empeño y fortaleza en la lucha contra la discriminación, contribuyendo así a extender los Derechos Humanos de las mujeres en todo el mundo.

En 2018, las Naciones Unidas han elegido para este año el lema **'Ahora es el momento: las activistas rurales y urbanas transforman la vida de las mujeres'**. Este año, el Día Internacional de la Mujer se suma a un movimiento mundial sin precedentes por los derechos, la igualdad y la justicia de las mujeres. El acoso sexual, la violencia y la discriminación contra las mujeres han acaparado los titulares y el discurso público, con una creciente determinación a favor del cambio.

El Día Internacional de la Mujer 2018 es una oportunidad para transformar este impulso en medidas para empoderar a las mujeres de todos los entornos, rurales y urbanos, y reconocer a las personas activistas que trabajan sin descanso para reivindicar los derechos de las mujeres y conseguir que éstas desarrollen su pleno potencial.

Aunque los avances en materia de igualdad han sido importantes, existe todavía mucho por conseguir: eliminar la brecha digital, lograr la igualdad salarial, desterrar la idea, aún demasiado extendida, de que la conciliación únicamente les concierne a ellas.

La sociedad, en general, y los poderes públicos, en particular, tienen la obligación de procurar todos los medios dirigidos a la consecución de estos objetivos para alcanzar una sociedad más democrática, más justa y más solidaria.

Para avanzar en esa dirección, es necesario que las instituciones públicas y privadas apuesten por la implantación del principio de igualdad de género de forma transversal en la educación, la cultura y el deporte; impulsando la participación de las mujeres en la vida política y social; fomentando la corresponsabilidad; y atendiendo las circunstancias que son causa de una doble discriminación.

Impulsar los derechos de las mujeres en el mundo laboral y garantizar su pleno desarrollo en todas las facetas de la vida es, en primer lugar, una cuestión de justicia. Pero, además, supone un enriquecimiento para la sociedad en distintas esferas públicas y privadas. Implica activar y promover el potencial profesional, cultural, científico y deportivo de la mitad de la población. Renunciar a él es no es sólo una discriminación intolerable, sino un freno a la transformación y desarrollo de nuestras sociedades.

No podemos olvidar, en ningún momento, que se sigue vulnerando el derecho fundamental a la vida, a través de las diferentes manifestaciones de violencia hacia la mujer, siendo prioritario, todos los días del año, luchar contra esta lacra. Vivir una vida libre de violencia no es un privilegio, sino un derecho fundamental que los poderes públicos deben garantizar y con el que la sociedad debe estar sensibilizada y comprometida. Para erradicar la violencia contra las mujeres hay que avanzar en la educación para la igualdad desde edades tempranas y la prevención de conductas discriminatorias. Son herramientas indispensables para erradicar la violencia contra las mujeres.

Desde la Región de Murcia/ el municipio de ... queremos aprovechar este día, una vez más, para visibilizar el trabajo y el esfuerzo de tantas mujeres que, individual y colectivamente, luchan desde distintos ámbitos para lograr que mujeres y hombres disfruten de las mismas oportunidades. Pero es también el momento para recordar que la igualdad exige un compromiso y trabajo permanentes que, además, deben ser expresión de la suma de voluntades y actuaciones de los poderes públicos, las organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía. Sólo así

será posible lograr avances reales y construir una sociedad asentada firmemente en los pilares de igualdad y la democracia.